

Enmienda Reglamento Interno de la Junta Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado

I. PROPÓSITO

Tiene el propósito de enmendar el **ARTÍCULO XV -GASTOS Y COMPENSACIÓN** para aplicar la Política Pública Número WIOA-07-2025, Gastos de Viaje En y Fuera de Puerto Rico y Gastos de Representación (Dieta) por Asistencia a las Reuniones de la Junta Local del Área Local de Desarrollo Laboral Manatí-Dorado, en base a la Política Pública Estatal Núm. WIOA-PP-08-23-enmienda 1.

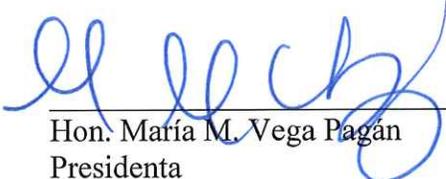
II. APROBACIÓN Y VIGENCIA

Esta enmienda al Reglamento Interno será efectiva al momento de su aprobación por parte de los miembros de la Junta Local y firmada por la Presidenta de la Junta de Directores de Alcaldes del Área Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado.

III. FECHA

En Vega Alta, Puerto Rico, hoy Miércoles, 29 de enero de 2025.


Agnelis Laureano Vega
Presidenta Interina
Junta Local de Desarrollo Laboral


Hon. María M. Vega Pagán
Presidenta
Junta de Directores de Alcaldes


Yamaira Negrón Larregui
Secretaria


Bryan O. Ramos Torres
Oficial Ejecutivo Junta Local